



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MÉNTRIDA

Recibidas definitivamente las obras de Ornamentación y Mejora de Accesibilidad en el entorno del parque Alameda de Méntrida, solicitada por la sociedad OBRAS DOHESOL, S.L., la cancelación de las garantías, se hace publico para que durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, puedan presentar reclamaciones quienes creyesen tener algún derecho exigible al adjudicatario por razón de las obras ejecutadas.

Méntrida 8 de abril de 2015.-El Alcalde, José Sánchez Moral.

N.º I.- 3331